

✓  
 >> PUNTO DE VISTA

# Dinero no debería ser invertido en los bonos del régimen

Es necesaria la creación de un fondo de liquidez para el sistema financiero ecuatoriano, puesto que no existe un prestamista de última instancia.

Sin embargo, "creo que la propuesta de que una porción del mismo sea utilizado para invertir en bonos estatales o papeles del IESS es tan antitécnica como inmoral. La idea es que se diversifique el riesgo", afirma Leopoldo Avellán, experto en Economía y profesor universitario.

El planteamiento es antitécnico porque las corridas bancarias estarán ligadas, además, a los problemas de liquidez que tenga el Gobierno. Cuando haya incertidumbre fiscal, se impulsarán las corridas bancarias, y, si una parte se ha colocado en los bonos estatales, no será factible vender esos mismos papeles. Aquello irá contra la naturaleza de estos fondos, que deberían estar invertidos en papeles rentables y seguros para



**LEOPOLDO  
 AVELLÁN**  
 CATEDRÁTICO

garantizar el desarrollo normal de las actividades del sistema financiero.

"Si tuviera que gestionar esos fondos, compraría, por ejemplo, bonos estatales estadounidenses", añadió Avellán.

También hay opciones en el mercado local, empresas que emiten papeles que podrían ser adquiridos en el portafolio del fondo, pero siempre hay que tomar en cuenta cuán confiables son.

Desde un punto de vista moral, me preocupa que los administradores del fondo ocupen el dinero -que es de los depositantes- para financiar al Gobierno.

Avellán recomienda que los administradores del fondo rindan cuentas de la estructura del portafolio de inversiones del fondo, de tal manera que los depositantes tengan seguridad de que los dineros están manejados transparentemente y respondan a una necesidad de retiro. (WMA)